



## DIPUTACIÓN PROVINCIAL D HUELVA

### ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada del proceso selectivo convocado para la creación de una Bolsa de trabajo de **TÉCNICO/A MEDIO/A (Administración Especial )**, al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 2142/2024, de 17 de julio y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 145, de 25 de julio de 2024, hace público:

**1.- Las calificaciones provisionales de las personas que se han personado, el pasado día 26 de septiembre de 2024, a la realización del Ejercicio Teórico – Práctico de Conocimientos, resultando las siguientes:**

APELLIDOS Y NOMBRE	Parte Teórica (Mín. 2,00 puntos)	Parte Práctica (Mín. 3.00 puntos)	TOTAL
1. Acedo Amigo, Nazaret	0,00	--	No apto
2. Allepuz Rodríguez, Enrique	2,75	3,50	6,25
3. Barba González, Gloria	1,00	--	No apto
4. Barragán Medina, María José	0,80	--	No apto
5. Brioso Quintero, José Félix	2,90	4,40	7,30
6. Canterla Gómez, Marina	0,00	--	No apto
7. Carrasco Mora, Alicia	0,00	--	No apto
8. Carretero Carmona, Leticia	1,10	--	No apto
9. Cruz Lato, Encarnación	0,50	--	No apto
10. Díaz Delgado, Francisco Javier	0,50	--	No apto
11. Domínguez Ruiz, Ana Isabel	0,00	--	No apto
12. Fontenla Carballo, Matilde	1,00	--	No apto
13. García Carne, Susana	1,25	--	No apto
14. Lagares Raposo, María Teresa	1,00	--	No apto
15. Montiel Brenes, Yolanda	0,00	--	No apto
16. Mora Morales, María José	0,00	--	No apto
17. Moreno Barrientos, Cristobal	0,00	--	No apto
18. Morgado Cordero, Ana Mª	0,00	--	No apto
19. Moya Bermejo, Rosa María	0,75	--	No apto
20. Narajo Larios, Manuel	0,25	--	No apto
21. Robles Gutiérrez, Manuela	0,50	--	No apto
22. Roldán Martín, Mª Trinidad	0,50	--	No apto
23. Sierra Gómez, Lucía	2,00	1,50	No apto
24. Toscano Andújar, Bella Isabel	0,00	--	No apto

**Excm. Diputación Provincial de Huelva**  
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
[www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7UE6K6CAWOIX6T6IFREQ3X4U	Fecha	08/10/2024 08:14:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	EVA MARIA BENITEZ ORTIZ		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UE6K6CAWOIX6T6IFREQ3X4U">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UE6K6CAWOIX6T6IFREQ3X4U</a>	Página	1/2





DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA

En consecuencia, la Comisión de Selección, atendiendo a las Bases de la convocatoria, declara aprobadas provisionalmente a todas aquellas personas aspirantes que han obtenido una calificación total mínima de 5 puntos, siempre y cuando hubieran obtenido la puntuación mínima requerida en cada una de las partes del ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos (Parte Teórica mínimo de 2 puntos / Parte Práctica mínimo de 3 puntos).

**2.- Plazo de presentación de alegaciones al Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos:**

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución de la Comisión de Selección las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **tres días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7UE6K6CAWOIX6T6IFREQ3X4U	Fecha	08/10/2024 08:14:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	EVA MARIA BENITEZ ORTIZ		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UE6K6CAWOIX6T6IFREQ3X4U">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UE6K6CAWOIX6T6IFREQ3X4U</a>	Página	2/2

